



Expediente: 241/14
Carátula: ROSALES JUAN ANTONIO DAVID C/ CARRIZO JOSE DOMINGO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 13/12/2019 - 05:20
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 241/14



H20702269735

EXPTE N°: 241/14

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 10 de diciembre de 2019.-

AUTOS: ROSALES JUAN ANTONIO DAVID c/ CARRIZO JOSE DOMINGO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Se notifica a: CARRIZO, JOSE DOMINGO

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCIÓN, 04 de diciembre de 2019.- AUTOS Y VISTOS:...
CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- HACER LUGAR al incidente de caducidad de instancia promovido por la parte demandada. En consecuencia DECLARASE perimida la instancia en el presente juicio, conforme a lo ponderado.- II.- COSTAS: al actor vencido, conforme lo considerado. III.- HONORARIOS: oportunamente.- HÁGASE SABER. Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- -EMV.-

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.